

Gobernanza y sostenibilidad. ¿Hacia dónde van las ciudades mexicanas en el siglo XXI?

Governance and sustainability. Where are the Mexican cities headed in the 21st century?

Álvaro Roberto Mora Palacios*

SUMARIO

1. Introducción / 2. Aproximaciones teóricas / 3. Contexto histórico del crecimiento demográfico y territorial de Ciudad Juárez / 4. Identificación de la problemática / 5. Gobernanza y sostenibilidad / 6. Conclusiones

RESUMEN

Desde la década de los ochenta, la sostenibilidad ha sido un concepto utilizado recurrentemente por diversos autores y disciplinas; como es de esperarse, el ámbito del desarrollo urbano no ha sido una excepción. Hoy en día, el desarrollo sostenible se plantea como el paradigma idóneo para la planeación de ciudades más ordenadas, justas, incluyentes y prósperas. El presente artículo dará un breve recorrido sobre la evolución del concepto de desarrollo sostenible, las implicaciones que tiene una ciudad sostenible, la problemática que aqueja a Ciudad Juárez identificando los retos a vencer para convertirla en una ciudad sostenible y, finalmente, discutir si las acciones y decisiones tomadas hasta el momento en la ciudad, contemplan esa posibilidad en el media-

no y/o largo plazos. En primera instancia, para entender las implicaciones que tiene la búsqueda de la sostenibilidad urbana, es preciso abordar de manera breve la evolución del concepto de desarrollo sostenible estableciendo los parámetros necesarios para el desarrollo del artículo. Posteriormente, y con el objetivo de proporcionar una panorámica general de la situación actual de la ciudad, se realiza un breve recorrido histórico por las principales acciones que han dado pauta al desarrollo en la misma, abordando el tema de lo general a lo particular, así como desde perspectivas diversas que incluyen los ámbitos social, económico y ambiental.

PALABRAS CLAVE

Sostenible, ciudad, desarrollo.

ABSTRACT

Since the 1980s, sustainability has been a concept used repeatedly by various authors and disciplines; as is to be expected, the field of urban development has not been an exception. Today sustainable development is considered as the ideal par-

adigm for the planning of cities that are more orderly, just, inclusive and prosperous. This article will give a brief tour on the evolution of the concept of sustainable development, the implications of a sustainable city, the problems that afflict Ciudad

* Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) de Ciudad Juárez.

Juárez by identifying the challenges to be overcome in order to make it a sustainable city, and finally to discuss whether actions and decisions taken so far in the city contemplate this possibility in the medium and/or long term. First of all, in order to understand the implications of the search for urban sustainability, it is necessary to briefly discuss the evolution of the concept of sustainable development by establishing the necessary parameters for the development of the article. Following

this, and with the aim of giving a general overview of the current situation of the city, a brief historical tour is made for the main actions that have given direction to the development in the city, addressing the issue of the general to the particular, as well as from diverse perspectives including social, economic and environmental aspects.

KEYWORDS

Sustainable, city, development.

Introducción

Desde finales del siglo XIX, con el advenimiento de las ciudades industriales, la concentración de la población en áreas urbanas ha sido una de las transformaciones más importantes que ha experimentado el mundo moderno.

A principios del siglo XXI, la cantidad de personas que ocupan las áreas urbanas es mayor al 50 % del total de la población mundial. Según estimaciones realizadas por el Banco Mundial, se plantea que para el año 2030 este porcentaje aumente al 60 % (Banco Mundial, 2015). Lo anterior permite visualizar que las ciudades se convierten en un modelo de desarrollo imperante, motivo por el cual la ciudad es uno de los objetos de estudio más abordados en la actualidad (Rosales, 2013).

Con el crecimiento de las ciudades, tanto en su aspecto físico como demográfico, surgen como consecuencia problemáticas que van desde la escasez de recursos naturales y crisis ambientales, cuestiones relacionadas con la hegemonía inmobiliaria como la ocupación irracional del territorio, así como la especulación del suelo, hasta otras con altos grados de complejidad, que aquejan directamente la calidad de vida de sus habitantes como la insuficiencia en la dotación de servicios e infraestructura, segregación socioespacial, marginación, crisis económicas y de inseguridad, entre otras.

De aquí la necesidad de incorporar a la dimensión urbana el paradigma de la sostenibilidad, traducido en planes, normativas y modelos de desarrollo que abarquen los contextos económico, social, territorial y ambiental; promoviendo su aplicación a distintas escalas de intervención que intenten dar solución a estas problemáticas y desafíos.

Aproximaciones teóricas

La preocupación por los aspectos ambientales y su relación con el tema del desarrollo comienza a finales de los años cincuenta del siglo XX, a través de diversos estudios que, si bien constituyen una primera intención para resolver la problemática, solo se enfocan en cuestiones relacionadas con la ecología y el medioambiente.

Continuando con las mismas líneas de investigación, en la década de los setenta científicos apuntaron que muchas de las acciones relacionadas con el mundo industrial, así como las promovidas por una sociedad cada vez más consumista, impactaban gravemente en la pérdida de la biodiversidad, señalando la vulnerabilidad de los sistemas naturales (Boullón, 2006), por lo que se procedió a definir las perspectivas de la huma-

nidad en el largo plazo y, con base en ello, a elaborar y evaluar políticas alternativas que permitieran minimizar el impacto.

Sin embargo, fue a partir de 1987 que, como resultado de los debates generados por el surgimiento de diversas corrientes y enfoques que abordan la problemática global del desarrollo en donde se plantea la necesidad imperante de proteger al medioambiente, surge el texto *Nuestro futuro común*, mejor conocido como *Informe Brundtland*, documento que dota de dimensión universal al término desarrollo sostenible, definiéndolo como: “[...] aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

En dicho informe se establece que la protección al medioambiente y al crecimiento económico, debe considerarse como una única cuestión. Asimismo, que la pobreza, la igualdad y la degradación ambiental no pueden ser analizadas de manera aislada o inconexa.

Desde esta premisa, el documento coloca a la pobreza como una de las causas —y consecuencias— de los problemas ambientales, y es a partir de este momento que el desarrollo sostenible abarca no solamente una dimensión (territorial-ambiental), sino que alude a sus tres componentes esenciales: medioambiente, economía y sociedad (Cravino, 2013; Foladori, & Pierri, 2005).

Cinco años más tarde, la problemática ambiental internacional se ve reconocida en la Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, mejor conocida como “Cumbre de la Tierra”, celebrada por la Organización de las Naciones Unidas en 1992, resaltando la importancia de tomar en consideración que las acciones de urbanización juegan un papel preponderante en el deterioro ambiental.

En ese sentido, los objetivos de la Cumbre plantean buscar alternativas para la satisfacción de las necesidades de la población, sin agotar el capital natural y minimizando los costos ambientales en el futuro.

Esta propuesta conlleva un reto para los gobiernos encargados de la planeación urbana, ya que deben incluir los criterios ambientales en sus planes, para controlar los patrones de desarrollo espacial, el uso del suelo, la contaminación ambiental, así como la provisión de servicios básicos públicos como el agua, el drenaje y la energía (Del Valle, 2007; AEMA, 2005).

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ecológico, económico y social (véase figura 1). El triple resultado es un conjunto de indicadores del desempeño en una organización en las tres áreas, pero tiene cuatro dimensiones: 1) Conservación; 2) Desarrollo —apropiado— que no afecte los ecosistemas; 3) Paz, igualdad y respeto a los derechos humanos; y 4) Democracia.

Figura 1.



Fuente: <http://grupomesalfa.com/desarrollo-sostenible/>

Contexto histórico del crecimiento demográfico y territorial de Ciudad Juárez

Ciudad Juárez, situada en la franja fronteriza del norte de México, es una urbe que ha presentado a lo largo de su historia diversos cambios, tanto en su estructura económica como urbana. Estos cambios han sido influenciados, en gran medida, por su colindancia con Estados Unidos, ya que su condición de frontera la sitúa en un contexto con dinámicas económicas y sociales derivadas de relaciones binacionales.

Para dar cuenta de los cambios demográficos y territoriales de los que la ciudad ha sido objeto, se presenta a continuación una serie histórica de datos y acontecimientos que promovieron estos cambios.

En la década de los cuarenta, Ciudad Juárez experimentó un gran crecimiento poblacional originado por diversos eventos que, aunque tuvieron lugar en territorio estadounidense, repercutieron directamente en el territorio nacional. El primero de estos fue que, a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, se instaló en la vecina ciudad de El Paso, Texas, la base militar de Fort Bliss, propiciando una gran concentración de soldados que visitaban Ciudad Juárez para actividades de esparcimiento, lo que incrementó la actividad económica en el ramo turístico y de servicios en la localidad (Flores, 1995).

Lo anterior trajo consigo la creación de diversas fuentes de empleo, así como la entrada de divisas, que promovieron la transformación de la actividad económica en la ciudad; asimismo, en 1942 el gobierno de Estados Unidos se vio en la necesidad de contratar mano de obra agrícola para poder abastecer a su población de los insumos del campo, lo que llevó a que en 1951 se aprobara la Ley Pública 78, conocida como el “Programa Bracero”, que intentaba controlar la inmigración de trabajadores agrícolas para su contratación temporal en territorio estadounidense.

Esta acción, aunque se suscitó de manera temporal, promovió la migración a Ciudad Juárez de miles de personas provenientes de diversos estados de la República Mexicana, que buscaban la oportunidad de beneficiarse del programa, lo que se reflejó de manera prácticamente inmediata con la explosión demográfica local (véase tabla 1) (Martínez, 1982).

La disminución de la actividad agrícola en la región, caracterizada por la producción de algodón y la finalización del “Programa Bracero” en el año de 1965, trajo como consecuencia que miles de trabajadores agrícolas mexicanos deportados de Estados Unidos no regresaran a sus lugares de origen, sino que se establecieran en la ciudad de manera permanente, contribuyendo a un considerable incremento en la tasa de desempleo, lo

que llevó al gobierno federal mexicano a la creación de una serie de programas para revertir tal incremento.

Así, entonces, en la década de los sesenta Ciudad Juárez presentó nuevos e importantes cambios.

En 1963, la Junta Federal de Mejoras Materiales anunciaba la inversión de varios millones de pesos para hacer de Juárez una gran ciudad, al tiempo que se integraba el Consejo Municipal de Planeación, que buscaría orientar el crecimiento urbano y encontrar solución a los problemas que ya empezaban a surgir y que cada vez se hacían más evidentes (Flores, 1995, p. 16).

En este contexto, se crea el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf) en 1963 con el propósito de reforzar el turismo local. De igual manera, se crea el Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) en 1965, que permitió la instalación de algunos de los procesos productivos de empresas industriales estadounidenses que requerían de un uso intensivo de mano de obra.

Durante el periodo comprendido entre 1980 y 1990, la actividad económica predominante siguió siendo la industria maquiladora de exportación (IME), registrando un incremento en los empleos, pasando de 37 743, al inicio del periodo, a 122 231 en 1990. Sin embargo, fue el periodo comprendido entre 1990 y 2000 cuando esta misma industria registró el nivel más alto de generación de empleos, ascendiendo a 249 509.

Después del crecimiento expansivo en los empleos generados en la localidad a lo largo de más de tres décadas, la crisis registrada entre la segunda mitad del año 2000 y 2003, propició la pérdida de más de sesenta mil empleos (Ampudia, 2009).

En el año 2006 surge un nuevo panorama alentador, recuperando cuarenta mil de los sesenta mil empleos perdidos mencionados en líneas anteriores, registrándose sin embargo la crisis más significativa de los últimos años en septiembre de 2009, con una caída de alrededor de setenta y cinco mil empleos, aunado a los muchos otros que tuvieron que negociar paros técnicos trabajando horarios mixtos con la consecuente reducción de los salarios (Ampudia, 2009).

Tabla 1. Crecimiento histórico de Ciudad Juárez (1939-2010).

Año	Población		Superficie en		Incremento		Densidad Hab./ha
	Habitantes	Incremento (%)	hectáreas	Hectáreas	Porcentaje		
1939	48 881	333.27	379.14	251.70	197.50	128.93	
1950	122 566	150.74	909.22	530.08	139.81	134.80	
1960	262 119	113.86	3064.37	2155.15	237.03	85.54	
1970	407 370	55.41	5899.63	2835.26	92.52	69.05	
1980	544 496	33.66	10 795.11	4895.48	82.98	50.44	
1990	789 522	45	14 049.30	3254.19	30.15	56.20	
2000	1 187 275	50.38	20 533	6483.70	46.15	57.82	
2010	1 332 131	12.20	30 605.49	10 072.49	32.91	43.16	

Fuente: IMIP, con base en datos del INEGI, Planes de Desarrollo y datos históricos.

Como se puede observar en la tabla 1, durante el periodo comprendido entre 1939 y 1950 la población de Ciudad Juárez se incrementó en 150.74 %, pasando de 48 881 habitantes a 122 566 habitantes; asimismo, la mancha urbana pasó de tener una superficie

de 379.14 hectáreas a 909.22 hectáreas. El territorio de Ciudad Juárez se incrementó en 139.81 %.

Durante el periodo consecutivo comprendido entre 1950 y 1960 la población aumentó en 113.86 % respecto a la década anterior, mientras que el territorio que comprende la ciudad pasó de tener 909.22 hectáreas a 3064.37 hectáreas, es decir, se incrementó en 237.03 %.

Desde la instauración del PIF en 1965, la IME se posicionó como la principal actividad económica en la ciudad y una muestra de ello es que en el transcurso de tan solo diez años, la IME tuvo un incremento de 944.06 % en la cantidad de empleos generados en comparación con el inicio del periodo, pasando de tener 3615 empleos en 1970 a 37 743 empleos en 1980.

En cuestiones demográficas, entre 1960 y 1980 el periodo pasó de 262 119 habitantes a 544 496 habitantes, lo que representa un incremento poblacional de 107.72 %.

En el aspecto territorial, la extensión de Ciudad Juárez pasó de 3064.37 hectáreas en 1960 a 10 795.11 hectáreas en 1980, lo que representa un incremento de 252.27 %. De igual forma, la densidad de la población sufrió un decremento, pasando de 85.54 habitantes por hectárea en 1960 a 50.44 habitantes por hectárea en 1980.

En el ámbito demográfico, la ciudad pasó de 544 496 habitantes en 1980 a 1 332 131 habitantes en 2010, según datos del último Censo de Población y Vivienda del INEGI, lo que representa un incremento de 144.65 % en relación con el inicio del periodo.

Respecto al incremento territorial, Ciudad Juárez contaba con una superficie de 10 795.11 hectáreas en 1980 y para 2010, que es el último dato que coincide con el periodo censal presentado por el IMIP (IMIP, 2016), se contabilizó un total de 30 605.49 hectáreas.

Un dato a destacar es que el crecimiento territorial de la ciudad pasó de 5899.63 hectáreas en 1970 a 30 605.49 hectáreas en 2010, lo que representa un incremento de 418.76 % en la extensión de la mancha urbana.

Aunado a este crecimiento se destaca una situación atípica, ya que mientras en la década de los sesenta se registró una densidad de 85.54 habitantes por hectárea, para el año 2010 se presenta la densidad más baja en el periodo de análisis (1939-2010), teniendo tan solo 43.16 habitantes por hectárea. Es decir, la ciudad no solo no mantuvo el nivel de densificación, sino que se redujo en 46.03 %, lo que hace evidente la falta de planificación urbana, el incremento de una configuración morfológica dispersa, el ineficiente uso del territorio y la ausente sostenibilidad que esto conlleva.

Identificación de la problemática

Una vez establecida la inherente relación que existe entre el crecimiento demográfico y el crecimiento territorial, se pueden identificar algunas de las problemáticas de Ciudad Juárez en relación con la ocupación y extensión territorial, que han llevado a la ciudad a una configuración morfológica dispersa, lo que conlleva a:

1. Insuficiencia en la dotación de infraestructura social básica de servicios (agua, luz, drenaje) propiciada por la extensión de la mancha urbana. Cabe destacar que, aunque en nuestra ciudad esta insuficiencia se presenta con niveles sumamente bajos de rezago en comparación con la media nacional, el problema es una cuestión permanente.
2. Aumento del tiempo y número de desplazamientos de la población y mercancías.

3. Ocupación de suelo destinado a actividades agrícolas intraurbanas, áreas de reserva y de conservación ecológica, entre otras, que contribuyen al deterioro del medioambiente.
4. Una demanda excesiva de infraestructura y equipamiento urbano.
5. Segregación socioespacial.
6. Aparición de asentamientos irregulares en condiciones de considerable precariedad.
7. Prevalencia de una arquitectura de baja densidad.
8. Favorecimiento para los agentes desarrolladores e inmobiliarios que especulan con el valor del suelo.
9. La presencia de una cantidad inédita de baldíos urbanos.
10. Abandono de estructuras existentes en áreas consolidadas.

Lo expuesto hasta el momento deja por asentados los retos a resolver y, al mismo tiempo, muestra una panorámica general de la situación actual que tiene la ciudad, material que a la vez justifica la necesidad de generar cambios en nuestra actual legislación, que ha dejado de lado aspectos ambientales, económicos, políticos y sociales que comulguen con lo planteado por el paradigma de la sostenibilidad.

Gobernanza y sostenibilidad

Según lo establecido por Rosales (2013), el grado de sostenibilidad urbana depende de la satisfacción de los cinco atributos descritos a continuación:

- a) Seguridad en la ciudad: esta característica abarca una amplia gama de atributos, entre los que se incluye la satisfacción de las necesidades básicas como la salud, la alimentación, la educación, la protección contra el crimen y los impactos frente a los riesgos naturales; adicionalmente, este rubro contempla la seguridad de la tenencia (ONU, 2007; citado por Rosales, 2013, p. 308).
- b) Una ciudad saludable: este aspecto contempla contar con un medioambiente urbano saludable que contemple los impactos locales y globales derivados de las actividades realizadas en la ciudad. En este contexto, una ciudad saludable implica ofrecer:
 - Un medioambiente urbano de calidad.
 - Un ecosistema saludable ahora y sostenible en el largo plazo.
 - La satisfacción de las necesidades básicas para todos los ciudadanos.
 - El acceso a una amplia gama de experiencias y actividades para el contacto, la interacción y la comunicación.
 - Una estructura urbana compatible con las características y que refuerce los rubros anteriores.
 - Fomento de las conexiones con el pasado: su patrimonio cultural y biológico (Rosales, 2013, pp. 308-309).
- c) Una ciudad atractiva cultural y físicamente: este rubro de una ciudad sostenible implica que esta cuente con los ambientes adecuados para la realización del ocio, cultura y deporte, a partir de la adecuada dotación de equipamiento y paisaje urbanos (Rosales, 2013, p. 309).

- d) Una ciudad eficiente en su funcionamiento y desarrollo: esta aproximación a la sostenibilidad implica un compromiso institucional que garantice la protección del patrimonio natural, histórico, arquitectónico, artístico y cultural; mediante una adecuada administración y gestión de los recursos en el mediano y largo plazos, planteando acciones y programas para la resolución de las problemáticas en la ciudad, dando como consecuencia una mejora en la calidad del medioambiente urbano (Rosales, 2013, pp. 309-310).
- e) Una ciudad equitativa: esta característica se refiere a la distribución igualitaria del suelo urbano y a la democratización del acceso a los servicios públicos para todos los ciudadanos, buscando con ello reducir las áreas urbanas en condiciones de pobreza, precariedad y vulnerabilidad ante los riesgos naturales. Asimismo, busca la erradicación de fenómenos de exclusión económica, social, cultural, étnica, de género y de edad (Rosales, 2013, p. 310).

Conclusiones

Para concluir, se toman algunos de los atributos de una ciudad sostenible comentados con anterioridad, abordando en primera instancia la característica de “Seguridad en la ciudad”. Como ya es sabido, Ciudad Juárez registró una escalada de violencia a partir del año 2008 como consecuencia de la lucha emprendida por el gobierno federal en contra de los grupos de la delincuencia organizada.

Para ilustrar este hecho, García (2013) comenta:

El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC, 2009) en su reporte de agosto de 2009 ubicó al estado de Chihuahua como el más violento en el país, con un promedio de 15 homicidios y 32.1 ejecuciones intencionales por cada 100 mil habitantes; además ubica al índice de incidencia delictiva y violencia para esta entidad en 82.16 unidades, colocándose de esta manera en una categoría única dentro del territorio nacional (p. 38).

Si bien es cierto que con acciones emprendidas por el gobierno estatal en la pasada administración (2010-2016), se lograron reducir los hechos violentos, en la actualidad se registra nuevamente una escalada de inseguridad, que pone en evidencia lo lejos que estamos de erradicar esta problemática.

En relación con el rubro “Una ciudad saludable”, podemos destacar cuestiones fundamentales; la primera tiene que ver con el deterioro del medioambiente. En este sentido, la expansión desmesurada de la mancha urbana ha propiciado el incremento de desplazamientos para la realización de diversas actividades, tomando en cuenta que estos desplazamientos son efectuados por medios de transporte motorizado y que son precisamente estos la mayor fuente de contaminación, y aunado a la falta de un transporte público eficiente, la calidad del aire es cada vez peor.

La segunda cuestión se encuentra relacionada con la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Si bien el municipio de Juárez cuenta con una amplia cobertura de infraestructura social básica, existen zonas carentes de agua entubada y drenaje, lo que contribuye a la proliferación de enfermedades de tipo infeccioso.

Por último, y una cuestión no menos importante, está el rubro de “Una ciudad equitativa”; como ya se ha hecho mención, se refiere a la distribución igualitaria del suelo

urbano, así como de la democratización del acceso a los servicios públicos para todos los ciudadanos.

Dada la configuración morfológica de la ciudad, se pueden apreciar en ella sectores claramente marcados por una segregación socioespacial. Es latente que las áreas de la ciudad que se encuentran dotadas de un mayor y mejor equipamiento urbano, se encuentran localizadas en zonas en las que se registran mayores ingresos, limitando la posibilidad de acceso para los sectores más desfavorecidos, debido a su lejanía, lo que pone de manifiesto la insostenibilidad que esto conlleva.

Una acción probable para minimizar los fenómenos de segregación, sería la redensificación de áreas consolidadas, dotadas de equipamientos y servicios, mediante la oferta de vivienda asequible, un aspecto promovido por el “Crecimiento inteligente”, que dentro de sus postulados contempla la combinación de viviendas de interés social y hasta residencial de clase media-alta.

Como podemos observar, los retos a vencer y las metas a alcanzar distan de ser una realidad tangible. Sin embargo, es responsabilidad de los planificadores, el gobierno y la sociedad en general, trabajar en conjunto para la construcción de un hábitat más amigable. La tarea no es fácil, sin embargo, sumando esfuerzos pueden paulatinamente alcanzarse las metas planteadas en el mediano y largo plazos.

Bibliografía

- Ampudia, L. (1999). Empleo y estructura económica en el contexto de la crisis de Ciudad Juárez: las amenazas de la pobreza y la violencia. *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*. México: Secretaría de Gobernación (Segob).
- Boullón, R. (2006). Espacio turístico y desarrollo sustentable. *Aportes y Transferencias*, 10(2): 17-24. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cravino, A. (2005). *Reflexiones sobre la teoría y la crítica*. Buenos Aires: Praia.
- Del Valle, G. (2007). Desarrollo urbano sustentable: planeación y gestión urbana, criterios ambientales. Ponencia presentada en Amecider, 13.º Encuentro “Problemática regional en México: hacia una agenda para el desarrollo”. Ciencias Económicas y Administrativas, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Amecider/Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes.
- Flores Simental, R. (1995). *Crónica en el desierto: Ciudad Juárez de 1659 a 1970*. Ciudad Juárez: Quadra Comunicación.
- Foladori, G., & Pierri, N. (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- García Moreno, G. (2013). El abandono de la vivienda como consecuencia de la delincuencia e inseguridad urbanas en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, en el periodo 2007-2010. México: Infonavit/UAEMex, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2010). Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua: IMIP.
- (2016). Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua: IMIP.

- Martínez, Ó. J. (1982). *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. México: FCE.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012: rumbo a una nueva transición urbana*. Río de Janeiro: ONU-Hábitat.
- Rosales Pérez, N. (2013). *Nuevos desafíos de la planeación urbana: pautas para la instrumentación de los principios de sostenibilidad y su aplicación al Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.